

2. CHAPINERO

FICHAS DE INFORMACIÓN LOCAL



FICHAS DE INFORMACIÓN LOCAL

Secretario General
Alcaldía Mayor de Bogotá
Raúl Buitrago

Alto Consejero para los Derechos de las Víctimas,
la Paz y la Reconciliación
Gustavo Quintero Ardila

Lider Estrategia, Seguimiento y Evaluación
Laura Cortés Varón

Lider Gestión Interinstitucional
Bibiana Alvarado Bustos

Elaboración
María Alejandra Arias Hernandez
Bibiana Alvarado Bustos
Alexandra Cortés Ibargüen
Manuel Mosquera Ovallos
Leonardo Padilla Pinto
Javier Ramírez Jiménez
Rubiela Varón Sánchez

Equipo de Trabajo Observatorio Distrital de
Víctimas del Conflicto Armado
Natalia Rodríguez Carrillo
Daniela Crespo Martín

Diseño
Bibiana Alvarado Bustos

Mapas
Camilo Guzmán Coronado



PRESENTACIÓN

Esta ficha diagnóstica contiene datos sobre la población víctima del conflicto armado residente en la localidad, así como datos del contexto vital de las mismas e información sobre la labor organizativa de las Mesas Locales de Participación Efectiva de las Víctimas.

Se incluyen también datos generales sobre la localidad en componentes como: cultura ciudadana, salud, educación, seguridad y directorio local entre otras.

La fecha de corte para los datos sobre las víctimas del conflicto armado residentes en la localidad es el 01 de abril de 2019, la fuente es el SIVIC - Sistema de Información Víctimas de Bogotá, de la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación.

En el caso de otros componentes de información aquí contenidos, cada temática posee fuentes y cortes diferentes dependiendo de los últimos insumos disponibles en la materia.

Contacto:
observatoriovictimas@alcaldiabogota.gov.co

FICHA TÉCNICA

- 1. Caracterización Víctimas:** caracterización demográfica de la población víctima del conflicto armado residente en la localidad; incluyendo la tasa de víctimas por localidad, grupos etarios, sexo, pertenencia étnica y víctimas con discapacidad.
- 2. Datos Sectoriales Relevantes:** rasgos socioeconómicos de la localidad con respecto a temas como salud, educación, atenciones de la Secretaría de Integración Social, el Instituto para la Económica Social, proyectos de vivienda habitados por víctimas y sujetos sociales relevantes.
- 3. Población Excombatiente:** información general para caracterizar la población excombatiente en la localidad, incluyendo población desvinculada y no desvinculada.
- 4. Seguridad:** información acerca de las personas líderes y defensores de Derechos Humanos atendidos por la Secretaría de Gobierno, datos de ocurrencia de delitos de la Secretaría de Seguridad y alertas tempranas de la Defensoría del Pueblo.
- 5. Encuesta Bienal de Cultura:** factores culturales en la localidad, identificando relaciones ciudadanas con el espacio público, con la diversidad y la convivencia pacífica.
- 6. Participación:** objetivos de trabajo que se han propuesto las Mesas Locales de Participación Efectiva de Víctimas para hacer incidencia en la política pública de asistencia, atención y reparación integral a las víctimas en la localidad.
- 7. Directorio Local:** información sobre la Alcaldía Local, ediles e Instituciones que hacen presencia en la localidad.



LOCALIDAD CHAPINERO

Ubicada al nororiente de la ciudad, conformada por tres grandes sectores urbanos: Chapinero propiamente dicho, El Lago y Chicó. Tiene una extensión total de 3.898,96 hectáreas con un área rural de 2.664,25 ha (68%) y un área urbana de 1.234,71 ha (32%).

Chapinero está dividida en cinco UPZ: EL Refugio, San Isidro Patios, Pardo Rubio, Chicó Lago y Chapinero

127.734

Habitantes localidad

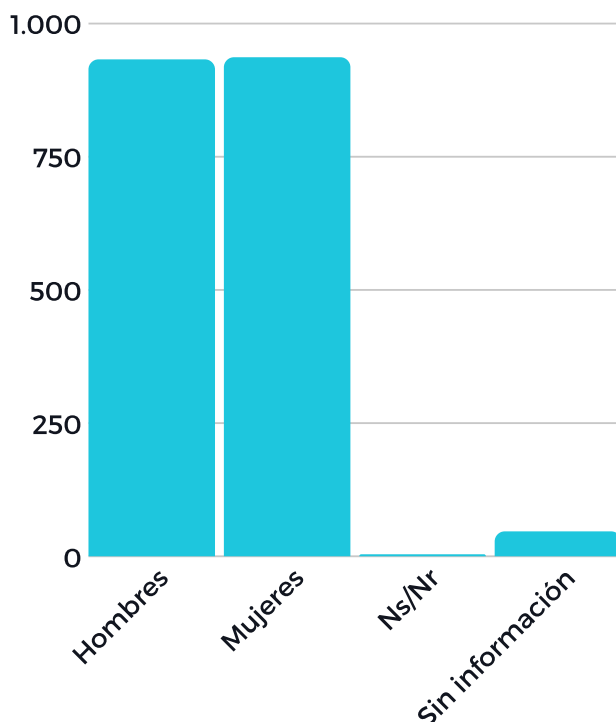
1.913

Víctimas del conflicto armado

- Décima quinta localidad con más víctimas en relación con su total de habitantes.
- Décimo séptimo lugar de residencia; el 0.82 % de las 234.173 víctimas de la ciudad, viven en esta localidad.
- Tasa de 15 víctimas por cada 1000 hab.

1. CARACTERIZACIÓN DE VÍCTIMAS

Distribución por Sexo

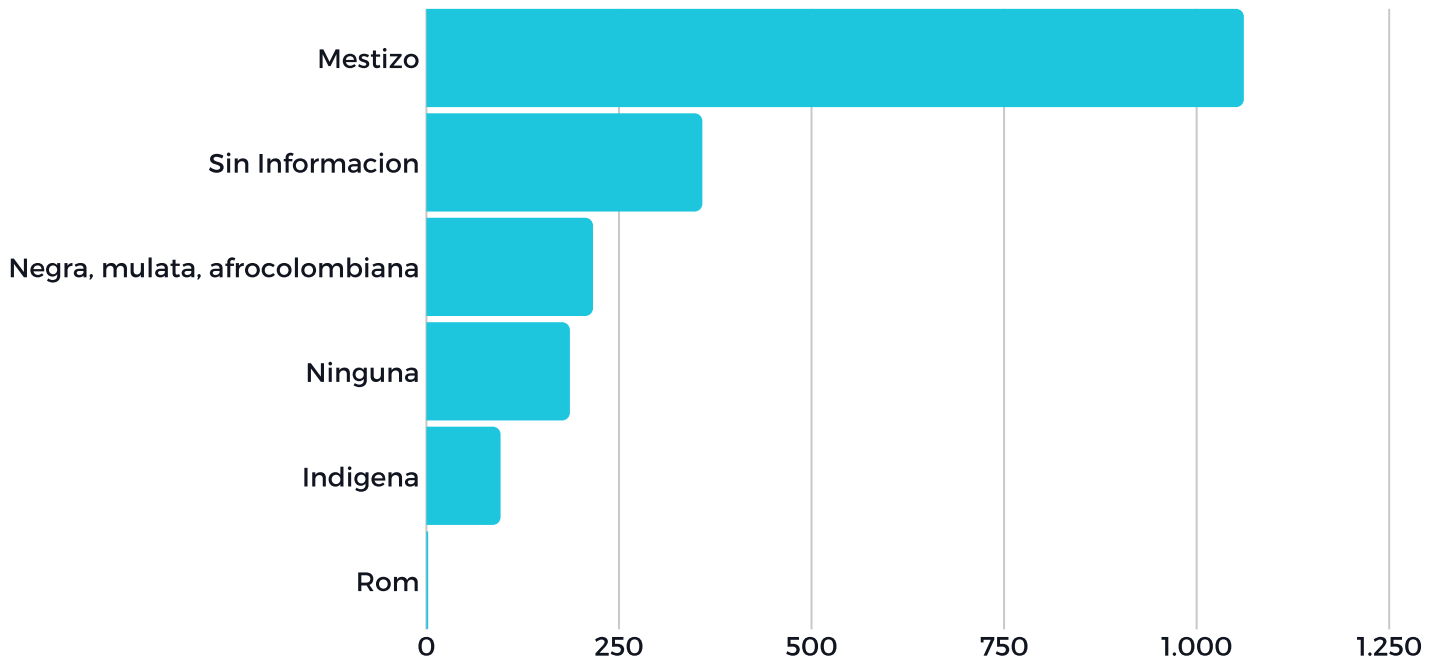


Discapacidad

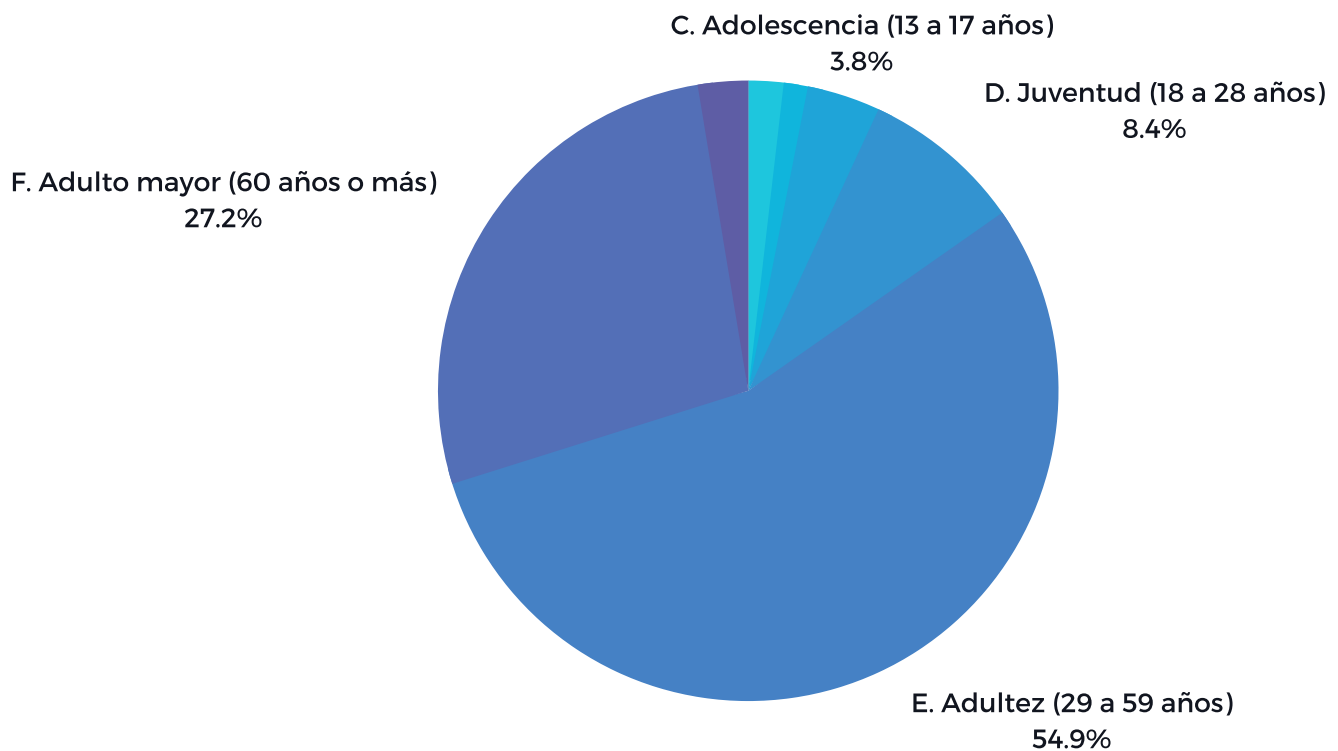
53

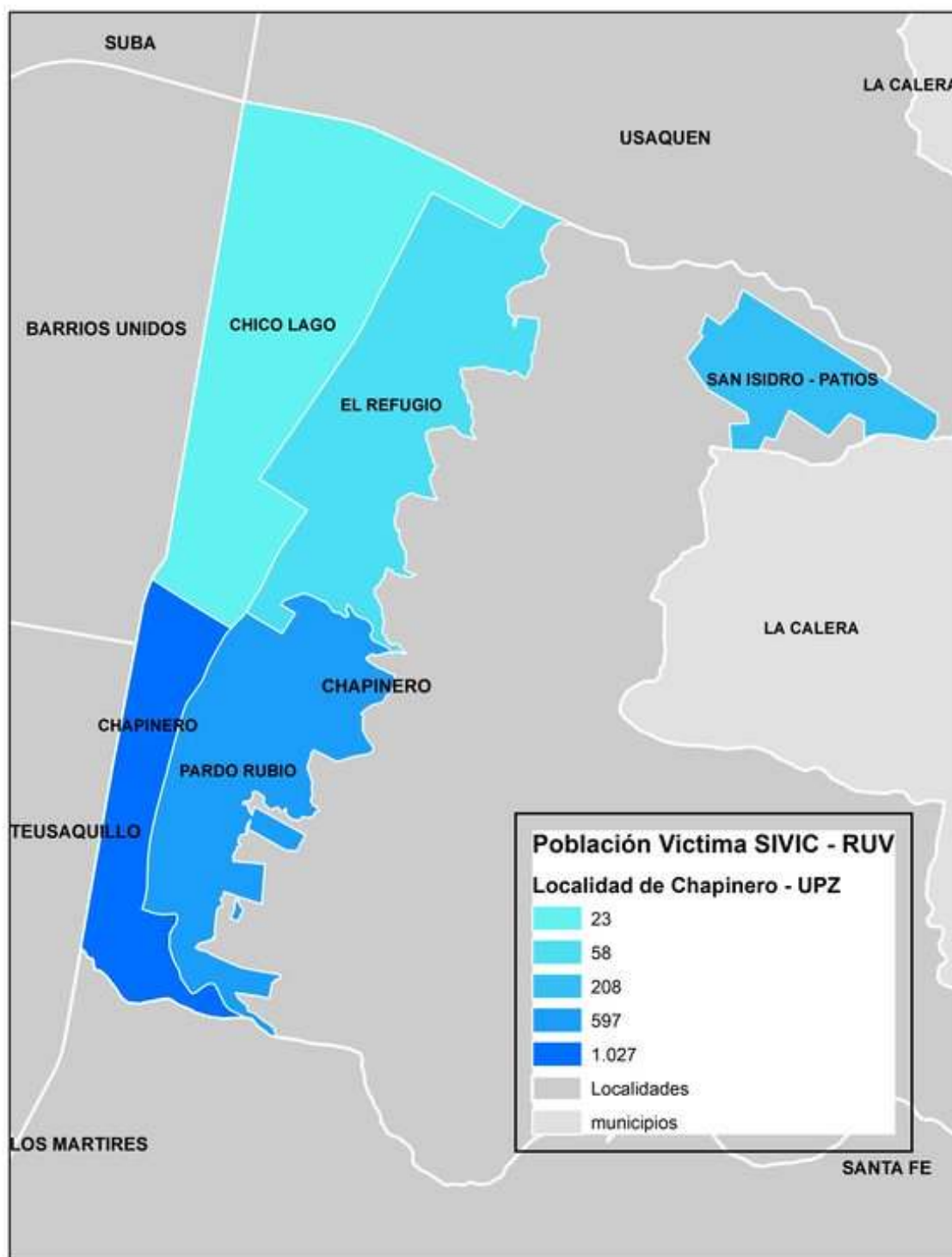
Personas víctimas con discapacidad, residen en la localidad, las cuales corresponden al 0,84% de las 6.303 residentes en la ciudad

Distribución por Pertenencia Étnica



Distribución por Ciclo Vital





DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA POR UPZ

La Unidad de Planeación Zonal -UPZ-, Chapinero concentra el 53,68% de las personas víctimas que habitan en la localidad, seguida de Pardo Rubio en donde vive el 31,20% de las mismas. En menores proporciones se encuentran las UPZs San Isidro (10,87%), El Refugio (3,03%) y Chico Lago (1,20%).

Fuente: ACDVPR-SIVIC, cruce RUV. - 1 de abril de 2019.

2. DATOS SECTORIALES RELEVANTES



PROYECTOS DE VIVIENDA HABITADOS POR VÍCTIMAS

No se identifican proyectos de VIG en la localidad



SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA

No se registra en la localidad



GESTIÓN PARA LA ESTABILIZACIÓN SOCIOECONÓMICA

282 personas caracterizadas por gestión para la estabilización socioeconómica en:

- Empleabilidad: 133
- Emprendimiento: 70
- Formación: 28



SISBEN I Y II

17.336 personas en nivel I (14.085) y II (3.251) del Sisben, es la décimo séptima localidad con mayor número de personas en estos niveles, concentrando el 0,69% de la ciudad.



SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

381 afiliadas al régimen contributivo

708 afiliadas al régimen subsidiado

82 personas atendidas por el programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas -PAPSIVI-, entre el 2015 y el 2018.



SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

Esta localidad concentra 15.410 personas que se encuentran en edad escolar, ubicándose en el décimo séptimo lugar del distrito, con el 1,12% de esta población. Específicamente esta localidad tiene vinculados a 236 niños, niñas y adolescentes víctimas en colegios del Distrito que corresponden al 7,93% del total de estudiantes de la localidad.



SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Atendió 16 personas víctimas en jardines infantiles diurnos, 1 en jardín nocturno y 55 en comedores durante el primer trimestre de 2019



INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL

Atendió 4 víctimas, en el primer trimestre de 2019.

- 2 mujeres
- 2 hombres

3. POBLACIÓN EXCOMBATIENTE

POBLACIÓN DESVINCULADA

Chapinero tiene cero personas desvinculadas del conflicto armado, ubicándose como la décimo séptima localidad con más población desvinculada con el 0,00%. Según la tasa de población desvinculada por 100.000 habitantes tiene 0 personas, lo que la ubica en el ranking 18.

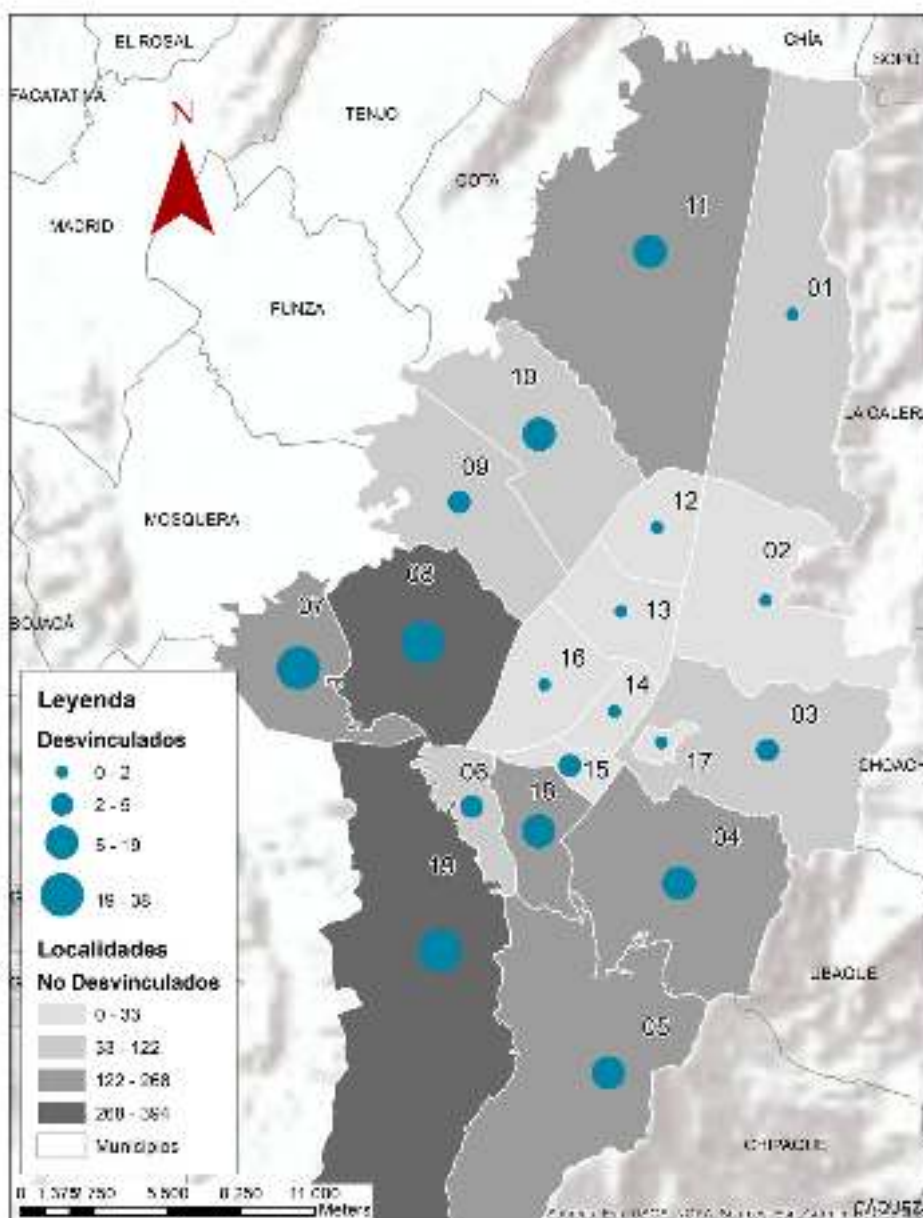
POBLACIÓN NO DESVINCULADA

Chapinero tiene 14 personas no desvinculadas del conflicto armado, ubicándose como la décimo séptima localidad con más población no desvinculada con el 0,51%. Según la tasa de población no desvinculada por 100.000 habitantes tiene 10,96 personas, lo que la ubica en el ranking 15.



Según la definición de la La Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) se entiende por desvinculados a los niños, niñas y adolescentes menores de 18 años que en cualquier condición dejan de ser parte de grupos armados organizados al margen de la ley. Es importante resaltar que esta población cuenta con una doble condición, tanto de víctimas de reclutamiento ilícito como de excombatientes.

Fuente: Agencia Colombiana para la Reincorporación y Normalización, 2019 (Corte 1 de abril)



DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DESVINCULADA Y NO DESVINCULADA POR LOCALIDAD

En Bogotá habitan 2.387 excombatientes, de los cuales 2.195 (91,96%), corresponden a población no desvinculada y 192 (8,04%) a población desvinculada. Con respecto a los no desvinculados, 5 localidades concentran el 52,49% de esta población: Ciudad Bolívar (14,45%), Kennedy (13,43%), Bosa (9,83%), San Cristóbal (7,52%) y Usme (7,26%). Las localidades con menos presencia son Teusaquillo y Candelaria con (0,29%) cada una. Sumapaz no registra datos al respecto.

En relación a los desvinculados, 6 localidades concentran el 52,35% de esta población: Ciudad Bolívar (13,72%), Kennedy (11,91%), Bosa (9,75%), San Cristóbal (6,86%), Suba y Rafael Uribe (5,05%) cada una. Las localidades que no presentan datos al respecto son Chapinero, Mártires, Candelaria y Sumapaz.

4. SEGURIDAD

13

Líderes y Lideresas Defensores (as) de Derechos Humanos, fueron atendidos por la Dirección de Derechos Humanos de la Secretaría Distrital de Gobierno en 2018.

12^a

Localidad en ingreso a la ruta de atención y protección a Defensores y Defensoras de Derechos humanos en 2018. De los 324 ingresos a la ruta en la ciudad, 10 pertenecen a esta localidad.

ALERTAS TEMPRANAS

026/2018

Localización: Bogotá y otros.
Escenario de Riesgo: violencia contra los líderes y defensores de Derechos Humanos, se inscribe en un escenario de riesgo de alcance nacional que tiene expresiones particulares a nivel territorial

030/2018

Localización: Ciudad Bolívar
Escenario de Riesgo: utilización de métodos y medios para generar terror, homicidios selectivos y múltiples, torturas, desapariciones forzadas, desplazamientos forzados, reclutamiento y/o utilización ilícita de NNA, violencia sexual, masacres y afectaciones de la población civil.

086/2018

Localización: San Cristóbal, Usme y Rafael Uribe Uribe
Escenario de Riesgo: homicidios selectivos y múltiples, atentados contra la vida e integridad personal, cobro de extorsiones, desapariciones forzadas, utilización de métodos y medios para generar terror, violencia sexual, reclutamientos forzados y utilización ilícita de NNA, entre otros.

023/2019

Localización: Ciudad Bolívar, Bosa y Kennedy
Escenario de Riesgo: homicidios selectivos y múltiples, atentados contra la vida e integridad personal, extorsiones, desapariciones forzadas, utilización de métodos y medios para generar terror, despojos, violencia sexual, reclutamientos forzados y utilización ilícita de NNA, control territorial.



OCURENCIA DE DELITOS

DISTRITO

LOCALIDAD

HOMICIDIOS

- 2016: 1302
- 2017: 1150
- 2018: 1049
- 2019: 306

- 2016: 12
- 2017: 12
- 2018: 13
- 2019: 4



18ª Localidad

que concentra el 1,08% de los homicidios ocurridos en la ciudad, entre el 2016 y abril de 2019

SECUESTROS

- 2016: 25
- 2017: 9
- 2018: 11
- 2019: 1

- 2016: 5
- 2017: 1
- 2018: 0
- 2019: 1



2ª Localidad

que concentra el 15,22% de los secuestros ocurridos en la ciudad, entre el 2016 y mayo de 2019

EXTORSIONES

- 2016: 430
- 2017: 452
- 2018: 595
- 2019: 335

- 2016: 39
- 2017: 23
- 2018: 40
- 2019: 19



5ª Localidad

que concentra el 6,68% de las extorsiones ocurridas en la ciudad, entre el 2016 y mayo de 2019

AMENAZAS

- 2016: 5811
- 2017: 6365
- 2018: 7955
- 2019: 2703

- 2016: 120
- 2017: 189
- 2018: 247
- 2019: 75



15ª Localidad

que concentra el 2,76% de las amenazas ocurridas en la ciudad, entre el 2016 y mayo de 2019

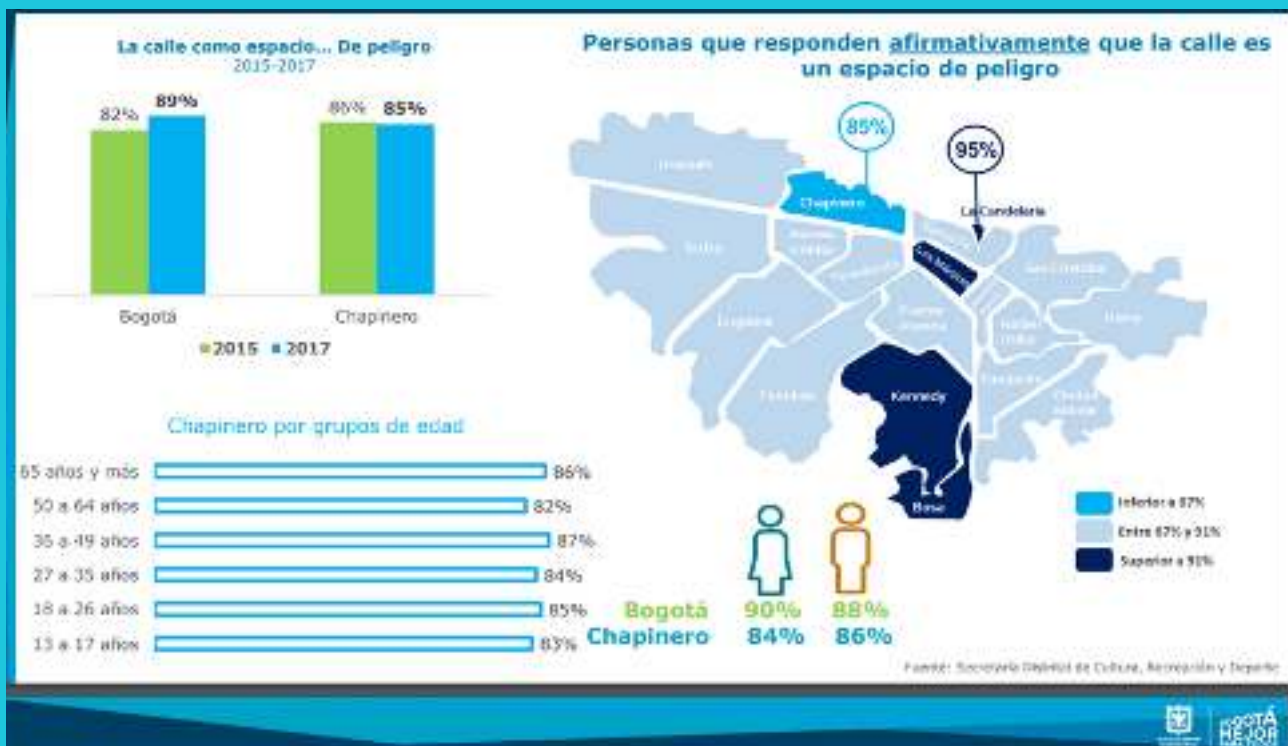
5. ENCUESTA BIENAL DE CULTURA 2017

La Encuesta Bienal de Culturas (EBC) es un instrumento que indaga sobre los factores culturales de los habitantes de las zonas residenciales de las 19 localidades urbanas de Bogotá, realizada por la Dirección de Cultura Ciudadana - Subdirección Observatorio de Culturas de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

Tamaño de muestra: 16.312 personas - Chapinero: 937 personas.

- Confiabilidad: 95%

Pregunta: ¿Para usted la calle es un espacio... De peligro?

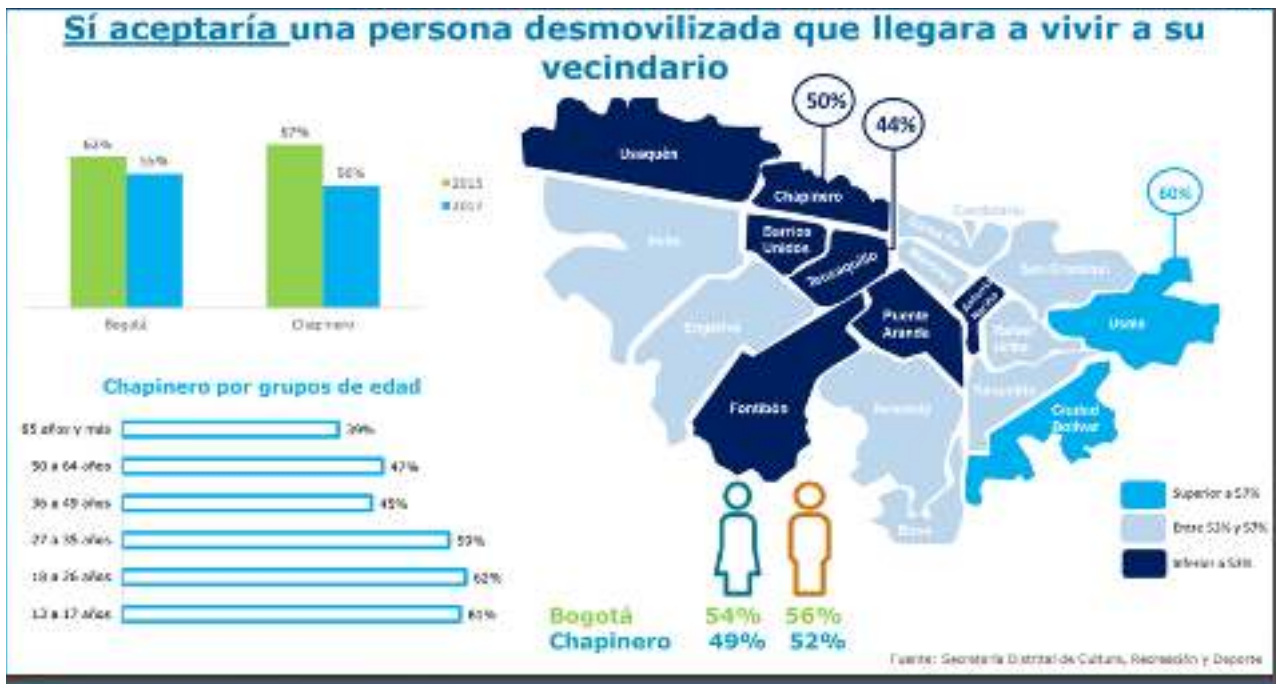


Con respecto a las relaciones ciudadanas en clave de la ciudad y los espacios públicos, el 85% de las personas entrevistadas de la localidad considera que la calle es un espacio de peligro, un porcentaje inferior al promedio de la ciudad.

Relaciones Interpersonales

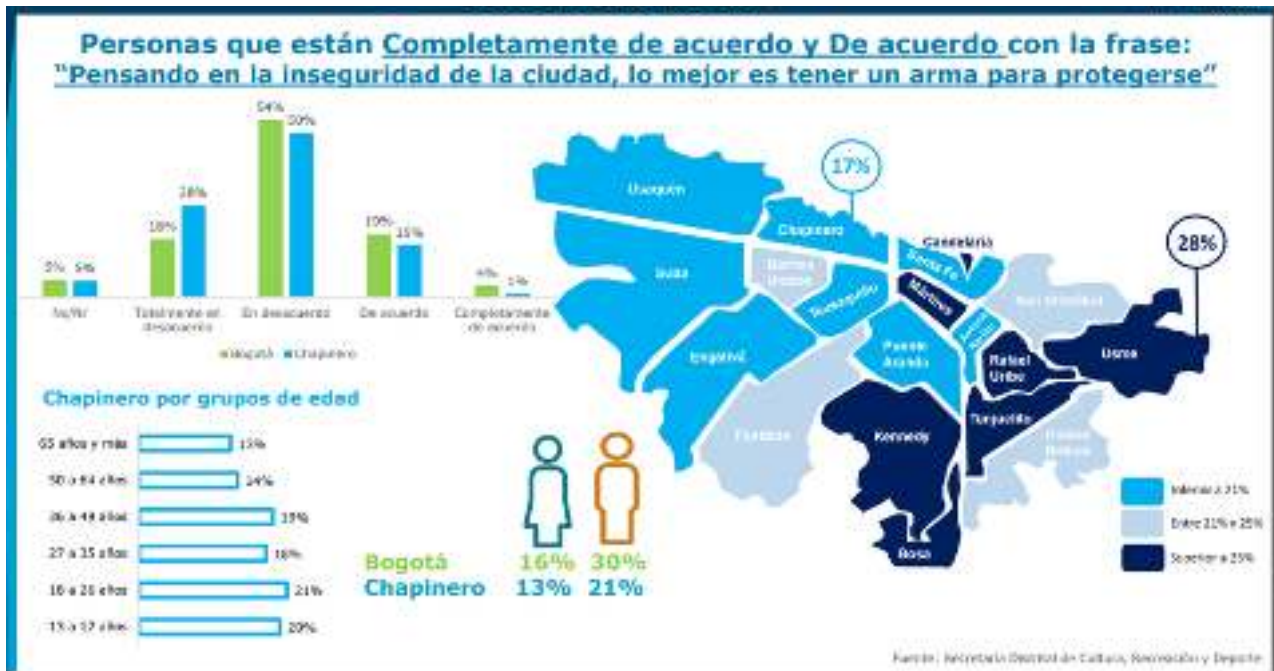


Con respecto a las relaciones ciudadanas en clave de una ciudad con convivencia pacífica, el 55% de las personas entrevistadas de la localidad se relacionan de una manera fresca con personas de costumbres diferentes, un porcentaje superior al promedio de la ciudad.

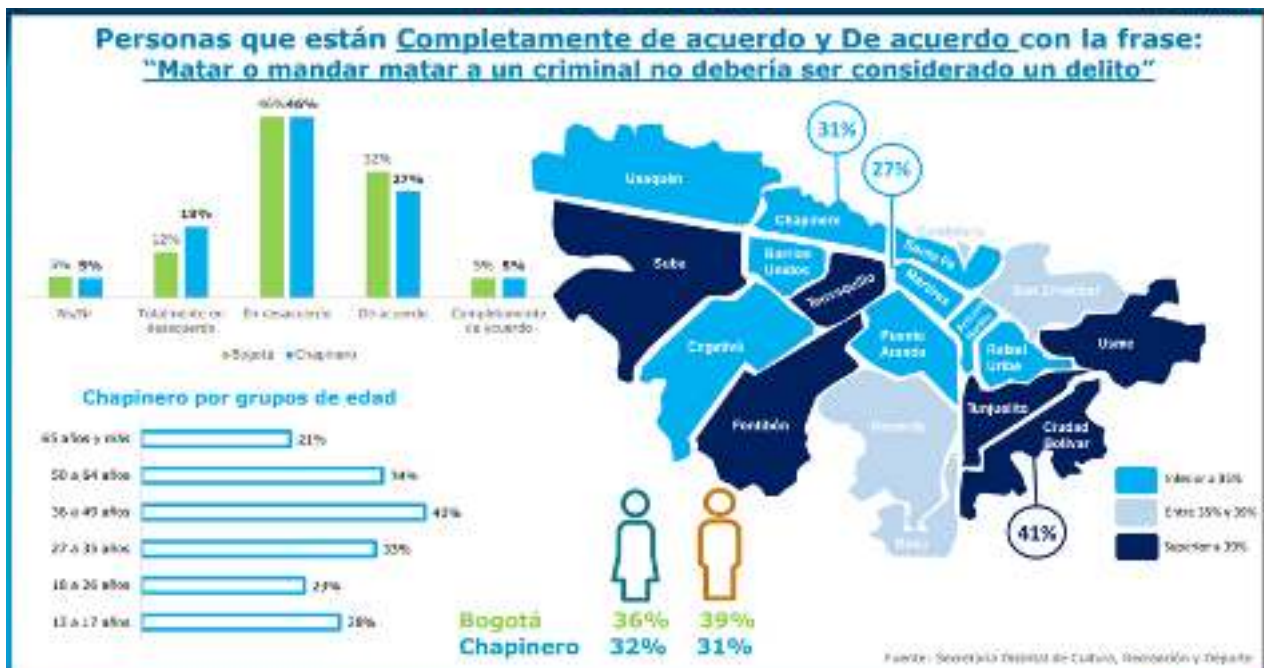


Con respecto a las relaciones ciudadanas en clave de una ciudad con convivencia pacífica, el 50% de las personas entrevistadas de la localidad aceptaría a una persona desmovilizada en su barrio, un porcentaje inferior al promedio de la ciudad.

Relaciones Interpersonales



Con respecto a las relaciones ciudadanas en clave de una ciudad con convivencia pacífica, el 17% de las personas entrevistadas de la localidad está de acuerdo en que pensando en la inseguridad de la ciudad, lo mejor es tener un arma para protegerse, un porcentaje inferior al promedio de la ciudad.



Con respecto a las relaciones ciudadanas en clave de una ciudad con convivencia pacífica, el 31% de las personas entrevistadas de la localidad está de acuerdo en que matar o mandar matar a un criminal no debería ser considerado un delito, un porcentaje inferior al promedio de la ciudad.

ACDVPR

FICHA DE INFORMACIÓN LOCAL

LOCALIDAD DE CHAPINERO

Contacto: observatoriovictimas@alcaldiabogota.gov.co